

Barakaldo, 18 de diciembre de 2025

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN. TÉCNICA/O DE INNOVACIÓN REF. PT23/00128 PARA EL DEL IIS BIOBIZKAIA

• SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación a seguir es el siguiente:

- En el apartado *Criterio 1* se requiere: únicamente se indica si cumple o no cumple. En este apartado si el/la candidata/a no cumple algún elemento no se puede pasar a valorar los siguientes apartados *Criterio 2 méritos y entrevista*.
- Los apartados *Criterio 2 méritos y entrevista* tienen una puntuación total de 125 puntos. 100 puntos para el *criterio 2 méritos* y 25 puntos para la *entrevista*.

La entrevista se realiza a aquellas personas candidatas que se encuentren en las dos primeras posiciones y a aquellas en las que se requiere una ampliación de información.

Cualquier persona candidata puede presentar una reclamación o sugerencia a la Unidad de RRHH (RRHH@bio-bizkaia.eus). La unidad deberá contestar en un plazo de 30 días naturales.

• EVALUACIÓN:

Nº	CRITERIO 1 CUMPLE / NO CUMPLE	CRITERIO 2 (0-100)	CRITERIO 3 (0-25)	TOTAL
1	NO CUMPLE			0
2	CUMPLE	79	20	99
3	NO CUMPLE			0
4	CUMPLE	32	0	32
5	NO CUMPLE			0
6	CUMPLE	53	15	68
7	NO CUMPLE			0
8	NO CUMPLE			0
9	NO CUMPLE			0
10	NO CUMPLE			0
11	NO CUMPLE			0